



En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 12:27 doce horas con veintisiete minutos del día martes 14 de diciembre del 2021 dos mil veintiuno, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de la ciudad, en la oficina de sindicatura ubicada en reforma #2, colonia centro, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la segunda sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

Francisco Javier Nava Hernández
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Regidor vocal Krishna Gabriela Torres Martínez
Regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez
Regidor vocal Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar
Regidor vocal Rocío Partida Bedoy

PRESENTE

PRESENTE

PRESENTE

PRESENTE

AUSENTE Por Incapacidad de maternidad.)

En uso de la voz **el síndico y presidente de la Comisión Francisco Javier Nava Hernández**, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cuatro de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capitulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, **el síndico y presidente de la Comisión Francisco Javier Nava Hernández** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la segunda sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de la ciudad, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el día lunes 08 de noviembre 2021.
- IV. Reconsideración del dictamen de uso de suelo No. 63/E-2021/EDI, presentado por Ricardo Quiroz Limón y Lilliana Iñiguez Álvarez.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Segunda sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de la ciudad Página
1 de 4



Síndico y presidente de la Comisión Francisco Javier Nava Hernández: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

Síndico y presidente de la Comisión Francisco Javier Nava Hernández: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el día lunes 08 de noviembre 2021.

El acta de la primera sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las y los regidores vocales de esta comisión; compañeros regidores pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta, si tienen algún comentario, adición y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicito, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la primera sesión ordinaria.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Síndico y presidente de la Comisión Francisco Javier Nava Hernández: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Reconsideración del dictamen de uso de suelo No. 63/E-2021/EDI, presentado por Ricardo Quiroz Limón y Liliana Iñiguez Álvarez.

Toma el uso de la voz el Síndico y presidente de la Comisión Francisco Javier Nava Hernández: Previo a la sesión les hice de su conocimiento a ustedes integrantes de la comisión del dictamen por el cual se negó en la anterior administración el uso de suelo, la razón por la que habían negado la licencia y previo a que estuviéramos en esta instancia el particular exhibió diversos documentos para justificar la licencia cual pretende en anterioridad haber exhibido solo una escritura donde justificaba ser dueño de una parte del terreno donde pretende poner el tanque de almacenamiento de combustible pero en dicho lugar el uso de suelo permitido es mixto-barrial por eso la razón que se había negado con anteriormente el uso de la solicitud de licencia, pero en investigaciones que fueron llevadas a cabo por esta comisión, el particular exhibió las escrituras de cuatro propiedades que tiene

Segunda sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de la ciudad Página 2 de 4



contiguas a la misma, que había exhibido originalmente al exhibir su solicitud de la cual se advierte que el uso de suelo es mixto-regional, el cual sí permite la instalación de ese tipo de tanques de almacenamiento de combustible, lo cual se pone a consideración de los miembros de esta comisión para dar la oportunidad de aprobar o en su caso confirmar la negativa de la licencia solicitada por el particular, a lo cual les pido si están de acuerdo en aprobarlo lo manifiesten levantando su mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Toma el uso de la voz el Síndico y presidente de la Comisión Francisco Javier Nava Hernández: Bien, una vez aprobado en esta comisión, se turnará a cabildo, para que cabildo esté en la oportunidad de determinar la procedencia de dicha licencia municipal.

QUINTO PUNTO: Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete a lo cual, no hay manifestaciones.

Síndico y presidente de la Comisión Francisco Javier Nava Hernández: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

SEXTO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos del día martes 14 de diciembre del 2021.



Gobierno
Zapotlanejo

Regidores

FRANCISCO JAVIER NAVA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

KRISHNA GABRIELA TORRES MARTÍNEZ
REGIDORA VOCAL

Segunda sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de la ciudad Página
3 de 4



GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO
2021 - 2024


CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ
REGIDOR VOCAL


JAZMÍN MONTSERRAT JIMÉNEZ AGUILAR
REGIDORA VOCAL

ROCÍO PARTIDA BEDOY
REGIDORA VOCAL

Las siguientes firmas pertenecen al acta de la segunda sesión ordinaria de la comisión edilicia de Gestión Integral de la ciudad la cual se llevó a cabo el día 14 de diciembre de 2021.

Segunda sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de la ciudad **Página 4 de 4**